



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2012

“Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2013”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer la Planta de Personal Docente que regirá para la vigencia del año 2013;

Que mediante Acuerdos Nos.03, 05, 14 y 16 de 2011, se crearon algunas plazas docentes entre éstas, las de las áreas de: Topografía en el Departamento de Ingeniería Civil; Ciencias Básicas de Ingeniería, Sub-área Ingeniería de Procesos, en el Departamento de Ingeniería Agroindustrial; Ciencias Básicas de la Tecnología, Sub-área Electrónica Industrial, Ciencias Aplicadas de la Tecnología, Sub-área Telecomunicaciones, Ciencias Básicas de la Tecnología, Sub-área Electrónica Analógica, en el Departamento de Ingeniería Electrónica; Matemáticas y Estadística en el Departamento de Matemáticas y Física; para ser incorporadas en la planta de personal docente en la vigencia del año 2013;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior en sesión del 23 de noviembre de 2012;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Establecer la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2013, como se muestra a continuación:

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS:		
Departamento de Matemáticas y Física:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Análisis	6	TC
Álgebra	2	TC
Matemáticas Aplicadas	3	TC
Educación Matemática	1	TC
Estadística	3	TC
Física	3	TC
Matemáticas	2	TC
Departamento de Biología:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Botánica y Sistemática	3	TC
Biotecnología	1	TC
Conservación	1	TC
Biomédicas	3	TC
Química	2	TC
Departamento de Educación y Humanidades:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Educación	3	TC
Psicología	1	TC
Idiomas	1	TC
Filosofía y Letras	1	TC



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2012

“Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2013”

FACULTAD DE INGENIERÍA:		
Departamento de Ingeniería Agrícola:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Aguas y Suelos	5	TC
Maquinaria y Mecanización Agrícola	2	TC
Procesos Agrícola y Postcosecha	3	TC
Construcciones Rurales e Ingeniería del Ambiente Rural	1	TC
Departamento de Ingeniería Civil:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Estructuras	1	TC
Saneamiento Ambiental	1	TC
Geotecnia	1	TC
Vías	1	TC
Construcción	1	TC
Estructuras	1	TC
Topografía	1	TC
Departamento de Ingeniería Agroindustrial:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Procesos Agroindustriales	2	TC
Calidad y Medio Ambiente	1	TC
Ciencias de los Alimentos	1	TC
Tecnologías Agroindustriales	1	TC
Ingeniería de Procesos	1	TC
Departamento de Ingeniería Electrónica:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Ciencias Básica de la Tecnología	1	TC
Ciencias Aplicadas de la Tecnología	1	TC
Ciencias Básicas de Tecnología	1	TC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS:		
Departamento de Zootecnia:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Producción de Especies Domésticas de Interés Económico	3	TC
Reproducción y Mejoramiento Animal	2	TC
Nutrición y Alimentación Animal	1	TC
Producción Acuícola	1	TC
Fauna Silvestre	1	TC
Departamento de Fitotecnia:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Microbiología Agrícola	1	TC
Producción Agrícola	3	TC
Economía Agrícola	1	TC



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2012

“Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2013”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS:		
Departamento de Administración de Empresas:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Administración	1	TC
Administración y Organizaciones	1	TC
Mercadeo	1	TC
Finanzas	2	TC

Departamento de Economía:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Economía Internacional	1	TC
Economía Pública	1	TC
Economía	1	TC

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:		
Departamento de Enfermería:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Comunitaria y Familiar	5	TC
Clínica	4	TC
Clínica	1	MT
Gerencial	4	TC

Departamento de Fonoaudiología:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Lenguaje y Aprendizaje	1	TC
Audiología	1	TC
Lenguaje y Cognición	1	TC

Departamento de Medicina:		
ÁREA	No.	DEDICACIÓN
Cirugía General	1	MT
Medicina Interna	1	MT
Anatomía y Fisiología	1	MT

ARTÍCULO 2o. El valor mensual de cada uno de los cargos establecidos en esta Planta de Personal Docente se liquidará de acuerdo al puntaje de cada uno de los docentes en las respectivas categorías multiplicado por el valor del punto de acuerdo al régimen al que se encuentre acogido para la correspondiente vigencia.

ARTÍCULO 3o. El valor previsto en el Artículo 2o del presente Acuerdo, variará en cada uno de los casos de acuerdo con los cambios en el escalafón docente y los otros factores que intervienen en la remuneración de los docentes.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.21 DE 2012**

“Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2013”

ARTÍCULO 4o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del primero (1o.) de enero del año 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2012.

Original firmado por
ROSA LILA SANTOS GÓMEZ
Presidenta (e)

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez